



DOSSIER DE PRENSA

21 DE ENERO DE 2008

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN

GABINETE DE PRENSA

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Las gasolineras de la provincia dejaron de ser las más baratas en 2007

El precio de la gasolina 95 ha crecido un 17% en un año; el diesel, un 19%

La gasolinera más ventajosa, en Vejer

ÁLEX MEDINA R.

Manuel García (nombre imaginario) siempre echa 100 litros de gasolina 95 al mes. Hace poco más de un año, el 15 de enero de 2007, comprobó que había gastado en los 30 días anteriores 93,80 euros en su repostaje particular. Un año después, el pasado 15 de enero, Manuel pagó una factura de 109,60 euros por el mismo carburante, casi un 17% más.

Dolores Pérez es la mujer de Manuel y conduce un automóvil de motor diesel, al que tuvo que dedicar un 19% de dinero más para llenar sus 100 litros entre un año y otro (de 88,50 euros a 105,3). Manuel y Dolores viven en un municipio cualquiera de Cádiz y en sólo un año han pasado de residir en la provincia con los combustibles más baratos de Andalucía (y entre las 15 de España) a ser una familia más en la media andaluza.

Para ser más concretos, Manuel adquiere la segunda gasolina más económica de la región y su mujer, la tercera más cara. El litro de gasolina 95 se abona ahora a una media de 1,096 euros. O, por lo menos, es la tarifa más repetida (hasta en 37 ocasiones) en las 144 estaciones de servicio de la provincia que sirven este producto, ya que la media oficial de enero que facilita el Ministerio de Industria no se conocerá hasta dentro de un par de meses.

Mientras tanto, Dolores necesita 1,053 euros por cada uno de los litros de gasoil con los que quiera alimentar a su coche (es el precio que marcan 43 de las 148 gasolineras que expenden diesel para automoción tradicional). Con esta tendencia, no está lejos el día en que Dolores compre su combustible a mayor precio que su esposo (de cinco céntimos de diferencia a principios de 2007 se ha pasado a sólo cuatro en un año).

Más económico

De hecho, el dispensador de gasolina 95 más barato de la provincia gaditana (a 1,069 el litro) vende este carburante por debajo de lo que otras 18 estaciones ofrecen su diesel. Por su parte, el gasoil más económico de Cádiz se da a 1,010 euros, aunque hay que ser de Alcalá del Valle o pasar por allí (por el primer kilómetro de la CA-4211, concretamente) para poder disfrutarlo.

El resto de los establecimientos (hasta llegar a 10 y por el orden de menos a más) con el diesel a

El precio actual del barril de crudo está por encima de los 90 dólares

mejor precio se reparten por toda la provincia (aunque con tendencia al este) y están en Jerez de la Frontera, Algodonales, Rota, Villamartín, Nueva Jarilla, Algeciras (dos seguidas), Jimena de la Frontera y Medina Sidonia.

Por su parte, la gasolina 95 menos gravosa se puede encontrar en Vejer de la Frontera. Tras ella, el reparto es más equitativo que el del diesel y hay opciones de llenar el depósito a buen precio a lo largo de toda la provincia: Jimena, Alge-



ATENTO AL PRECIO. El diesel continúa teniendo su mejor coste en localidades como Jerez. / LA VOZ

pio, ya no es la que mantiene los menores precios de toda la comunidad autónoma. Ahora, incluso es de los peores sitios donde parar a echar gasoil de toda la región. Como consuelo, puede quedar que también se sitúa lejos de la media española, cuyos precios para la gasolina 95 estaba la semana pasada en 1,115 euros y el diesel, a 1,083, según datos de la Unión Europea.

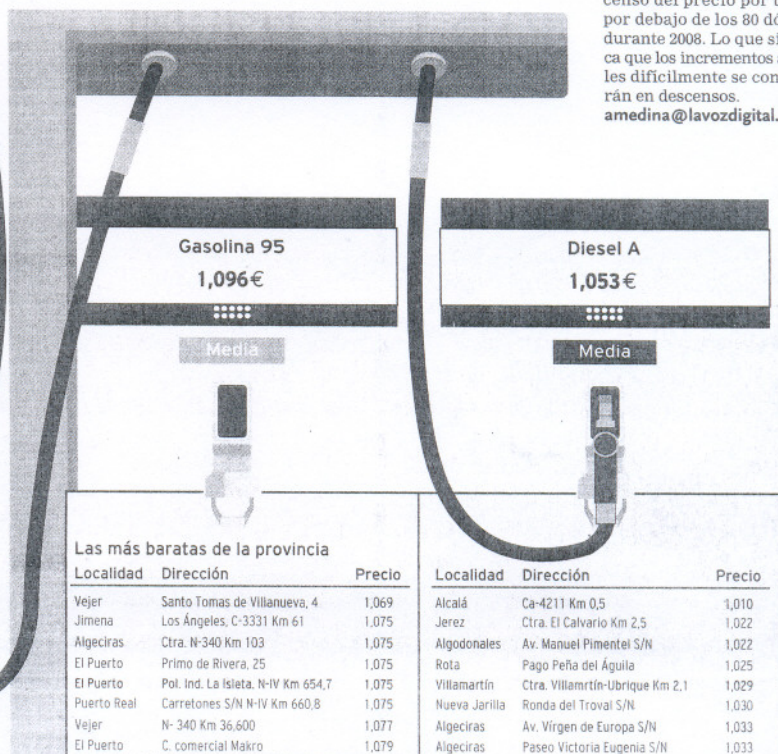
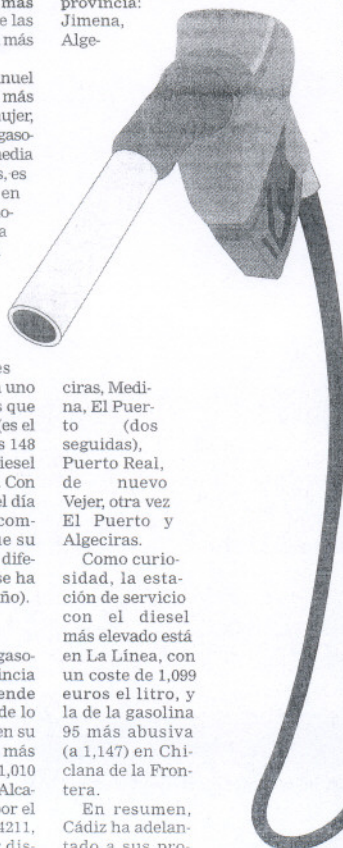
Aunque, claro, el promedio

nacional pica hacia arriba en comparación al andaluz ya que son varias las autonomías que ya aplican el denominado céntimo sanitario (que consiste en la imposición de un sobrecoste extraordinario en los combustibles de dos o tres céntimos para poder sufragar con esa recaudación adicional parte de la sanidad), como sucede en Madrid, Cataluña o Castilla-La Mancha.

Céntimo sanitario aparte (y a

la espera de que la Junta decida su puesta en marcha o no tras las elecciones), el panorama no parece demasiado halagüeño para las próximas semanas. Y es que el precio del barril de petróleo (por encima de los 90 dólares) no ha dejado de subir con el comienzo del año y ya se sabe que las subidas sobre la venta al público de los combustibles siempre vienen con unas dos semanas de retraso. En todo caso, los expertos internacionales no esperan un descenso del precio por barril por debajo de los 80 dólares durante 2008. Lo que significa que los incrementos actuales difícilmente se convertirán en descensos.

amedina@lavozdigital.es



Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

GRÁFICO: JAT

ROTA



Un momento durante la firma del acuerdo con la Universidad de Sevilla.

Restauración de dos nuevos cuadros barrocos

Los alumnos del grupo SOS Patrimonio de la Universidad de Sevilla acometerán los trabajos y estudiarán las pinturas

Herminia Romero / ROTA

Dos nuevos cuadros pertenecientes a la pinacoteca de la parroquia de Nuestra Señora de la O han sido entregados la semana pasada al grupo de investigación SOS Patrimonio perteneciente a la Universidad de Sevilla para ser restaurados por el grupo de alumnos que lo componen.

Esta es la cuarta entrega a la universidad hispalense que desde hace un par de años, y gracias a un convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Rota, el Obispado de Asidonia Jerez y la Universidad de Sevilla, se

está encargando de forma paulatina de restaurar los 55 cuadros que componen la pinacoteca de la parroquia de Nuestra Señora de la O.

En esta ocasión, se ha firmado el acta de entrega de dos cuadros, el de San Antonio y el de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, ambos del siglo XVIII, de estilo barroco, autor desconocido y que se encontraban en mal estado de conservación. Por ello, y para devolverles su estado original a través de procedimientos que son totalmente reversibles, se han entregado estas obras que serán devueltas el próximo 13 de junio.

Además de llevar a cabo la restauración, los alumnos de SOS Patrimonio llevarán a cabo un estudio de la época a la que pertenece cada pintura, el significado de la iconografía que presenta y con ello, a su vuelta, los roteños pueden conocer más acerca de estas obras. La restauración de ambas pinturas está presupuestada en el caso de la imagen de la Inmaculada en 13.406,29 euros y en el del San Antonio de 3.954,86 euros.

Desde el Ayuntamiento y la Iglesia de la O manifestaron su satisfacción por este tipo de trabajos, para conseguir la conservación del patrimonio local.

En breve

CHIPIONA
Irene Cascobelo será la nueva Perla del Carnaval de este año

Tania María Cascobelo Rodríguez fue nombrada Perla del Carnaval 2008 el pasado viernes a las 00,45 horas de la noche en un acto que se extendió durante casi cuatro horas, que se llevó a cabo en la Cooperativa Católico Agrícola, y que estuvo repleto de público. La Delegada de Fiestas del Ayuntamiento de Chipiona, Patricia Zarazaga, fue en esta ocasión la encargada de dar lectura al fallo del jurado. **O.M**

UBRIQUE
150 comerciantes esperan un puesto en el mercadillo local

La Comisión de Comercio Ambulante de Ubrique se ha reunido para abordar el calendario de la instalación del mercadillo durante el 2008. No habrá mercadillo durante septiembre ni coincidiendo con la Subida Ubrique, eventos que conllevan la ocupación de la Plaza de Las Palmeras. En una próxima reunión se estudiará adjudicar nuevas plazas entre las 150 solicitudes que el Ayuntamiento tiene en lista de espera. **J.C.P**

BARBATE



El cartel del carnaval, presentado en la peña Los Robinsones

La sede de la peña carnavalesca Los Robinsones acogió el acto de presentación del cartel de Carnaval 2008 de Barbate que fue descubierto por el alcalde Rafael Quirós y el concejal de Fiestas Juan Carlos Muñoz. El broche musical la puso la comparsa juvenil El Perfume. La primera imagen del Carnaval Barbateño es fruto del trabajo realizado por Isabelo Pérez Climent, 'Fabio', triunfador del concurso anual de carteles convocado por la Delegación Municipal de Fiestas y dotado con 600 euros de premio. El autor no pudo estar en el acto de presentación de su obra por cuestiones laborales. **J.M.R**

¿QUIERES ESQUIAR CON LA TECNOLOGÍA 4x4 MÁS AVANZADA DEL MUNDO?
AHORA TODA LA GAMA 4x4 NISSAN CON:

PRIMERAS CUOTAS GRATIS
EN FINANCIACIONES A 72 MESES.
SIN ENTRADA.
T.A.E. 7,23%

Ahora sólo por venir a probar un Nissan 4x4 te regalamos 2 forfaits de día. Y si además te lo llevas, tendrás las 3 primeras cuotas y un forfait de temporada gratis, para que disfrutes como nunca de la nieve*.



SHIFT_capabilities

SAHUCA, S.A.

CTRA. SEVILLA, KM.3
11407 JEREZ DE LA FRONTERA - TEL. 956 30 08 61
RONDA DE VIGILANCIA, S/N
11011 CÁDIZ - TEL. 956 29 32 62

*Oferta RCI Banque, S.A. Sucursal en España, aplicable a particulares y arrendatarios que adquieran un máximo de dos vehículos on stock. Válido en todo el territorio nacional hasta el 29/02/08, para toda la gama 4x4 NISSAN. TIN 7,95%. Comisión de apertura 2,5%. TAE 9,23% sin regalo cuotas. Cuotas regaladas por NIBSA R.B.E. 3478/07. *Oferta válida hasta fin de existencias. Consumo medio: 71-9,6 l/100 km. Emisiones de CO₂: 190-230 g/km.

www.nissan.es

NISSAN FINANCIACIÓN



ROTA

Abierto el plazo de solicitudes para acogerse al Plan de Ayudas al Alquiler

Los roteños que cumplan los requisitos podrán solicitar estas subvenciones que les reportará la mitad del precio del alquiler de su vivienda durante dos años

P. A. ROTA

Desde hoy y a lo largo de todo el año, las personas interesadas ya pueden acogerse al Plan de Ayuda al Alquiler, que ha tenido una gran acogida y que trata de ayudar a los más desfavorecidos. Como novedad, este año también podrán solicitar esta aportación económica, aquellas personas que hayan sido objeto de la violencia de género.

Así lo anunciaron los portavoces del equipo de Gobierno, Eva Corrales, y el delegado de Servicios Sociales, Francisco Martín Bejarano, quienes destacaron que el protocolo de ayuda al alquiler «ha supuesto una forma de hacer política social completamente pionera, que precisamente dos años después de haberla puesto en marcha el Ayuntamiento de Rota, ha sido iniciada por el Gobierno Central a través del programa de ayudas al alquiler para jóvenes».

Corrales aclaró que el Ayuntamiento se ajustará a la demanda y necesidades que plantee la ciudadanía, ya que no existe un presupuesto cerrado para estas ayudas y por tanto, pueden solicitarlas todas las personas que lo necesiten y que cumplan con los requisitos. «Unas condiciones que consisten en tener un límite de ingresos económicos en función del número de miembros de la familia, haber estado empadronado en Rota cinco años y que la vivienda que se vaya a alquilar no cueste más de 380 euros mensuales», manifestó la edil.



El alto precio de la adquisición de una vivienda ha provocado el éxito de esta iniciativa. /P. ALÁEZ

Servicios Sociales hará un seguimiento de discapacitados y ancianos

Posteriormente, la comisión de ayuda al alquiler estudiará cada solicitud y otorgará el 50 por ciento del valor del alquiler a aquellas que cumplan los requisitos exigidos, por un plazo de dos años.

De ahí, que consista, según Corrales, en aportar «una cantidad para facilitar el pago de la vivienda de quienes tienen más difícil acceder a la mismas, al tiempo que también se da salida a la importante bolsa de viviendas vacías que existen en Rota, una vez que la población norteamericana, la que las alquilaba de forma mayoritaria, ha descendido considerablemente».

En cualquier caso, el propio beneficiario es el que alquila y se hace responsable del mantenimiento de la vivienda, así como

de vivir en comunidad.

Por otro lado, desde Servicios Sociales se hace un seguimiento de las personas discapacitadas, ancianos y niños que puedan formar parte de este protocolo de ayudas. «A través de estas ayudas al alquiler se han estado beneficiando durante dos años 90 familias de la localidad, algunas de las cuales han podido solicitar una prórroga de nueve meses más, que les permite obtener el 50 por ciento de la ayuda que ya se le venía aportando», concluyó el portavoz municipal.

El censo electoral de las próximas elecciones se expondrá del 21 al 28 de enero

LA VOZ ROTA

Con motivo de la celebración, el próximo 9 de marzo, de Elecciones Generales y al Parlamento Andaluz, el alcalde de la localidad, Lorenzo Sánchez Alonso, ha editado un bando para informar que, según lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Régimen Electoral General, las listas del Censo Electoral, permanecerán expuestas al público desde el 21 al 28 de enero, ambos inclusive.

De este modo, las personas que lo deseen, podrán comprobar su correcta inscripción en el Censo Electoral, dirigiéndose a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), sita en la primera planta del edificio municipal de la plaza de España, o bien en el Negociado de Estadísticas, ubicado en este mismo edificio en la planta baja, y de este modo garantizar que el próximo 9 de marzo puedan ejercer su derecho al voto sin ningún tipo de problema.

Horario

Según expresa el citado bando municipal, el horario de atención al público será de nueve de la mañana a dos del mediodía y de cuatro a seis de la tarde, de lunes a viernes en ambas oficinas. Por su parte, el sábado y domingo, sólo se podrá acudir a la Oficina de Atención al Ciudadano, y en horario de nueve a una de la tarde, debiendo, los interesados, ir provistos de su documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir vigente.

SANLÚCAR

Veinticinco miembros de Afemen podrán practicar deporte en el Club de Pádel

El objetivo del programa consiste en la prevención del aislamiento social

LA VOZ SANLÚCAR

Con el objetivo de conseguir la integración social de las personas con discapacidad y, a través del deporte, prevenir patologías y el aislamiento social, las delegaciones municipales de Asuntos Sociales y Deportes, la Fundación Mapfre y el Club de Pádel de Sanlúcar suscribieron un convenio que permitirá a 25 miembros de la asociación Afemen

practicar pádel y hacer gimnasia en las instalaciones del club.

El convenio fue rubricado por el responsable municipal de Asuntos Sociales, José Luis Alhambra, Juan Francisco Pavón en representación de Mapfre y el presidente del club deportivo, Manuel Ballén.

En virtud del acuerdo con el que se pondrá en marcha el proyecto de las escuelas deportivas adaptadas, dirigido a personas



El Ayuntamiento firmó un acuerdo con Mapfre y el Club de Pádel.

con discapacidad, Mapfre aportará 6.000 euros para becas deportivas. Todas las actividades se llevarán a cabo en el Club de Pádel.

El objetivo del programa, según explicó Alhambra, con-

siste en «prevenir a través del deporte adaptado el aislamiento social y acabar con el estigma de la enfermedad mental».

El representante de la Fundación Mapfre se mostró «satisfecho de

De esta forma, el Consistorio pone en marcha en Plan 'Deporte Adaptado'

poder colaborar en este proyecto» y mostró su «total disposición a seguir colaborando con el Ayuntamiento en esta línea». Por su parte, Manuel Ballén, manifestó «las intenciones del club que preside a colaborar con todos los colectivos en proyectos similares para incentivar el deporte».

Objetivos

Según Alhambra, el proyecto de Deporte Avanzado, que fue presentado a representantes de colectivos, centros educativos y particulares, «pretende colaborar con ciudadanos que no tienen muchas alternativas que les saquen de una rutina obligada».

Obras Públicas costeará el derribo de viviendas ilegales en Cádiz

La Fiscalía y la Junta ultiman un protocolo para agilizar las demoliciones

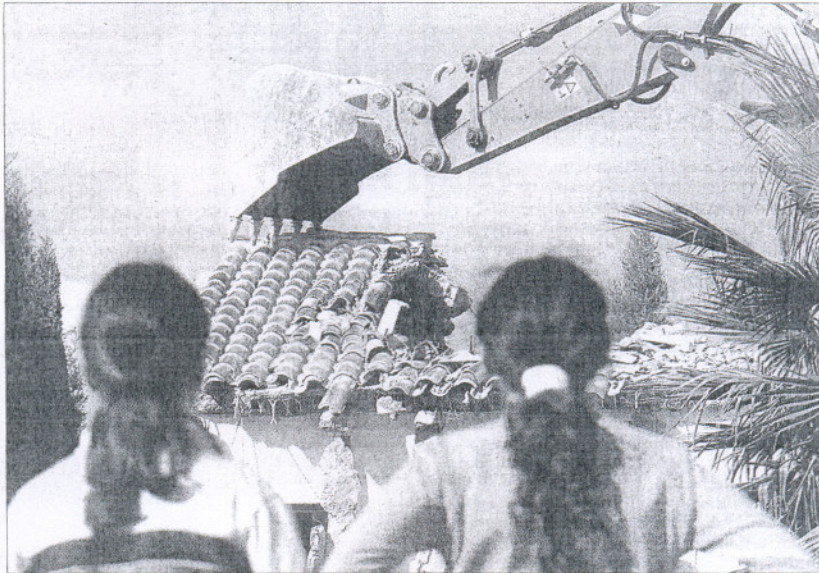
PEDRO ESPINOSA,
Cádiz

La Junta de Andalucía tiene abiertos 12 expedientes de demolición con sentencia firme en la provincia de Cádiz, sobre las que ya hay ocho órdenes de derribo con carácter inminente. Una de las principales trabas que encuentra la Fiscalía para reponer la legalidad urbanística es la tardanza que acumula la ejecución de estos fallos judiciales.

La falta de recursos económicos de los particulares y de los ayuntamientos para acometer estos derribos lleva a la Junta a asumir de forma subsidiaria estos pagos, aunque transcurrido un considerable tiempo. La Consejería de Obras Públicas y la red de fiscales de Andalucía han ultimado un protocolo para que sea el Ejecutivo andaluz el que asuma estos costes y reduzca trámites al restablecimiento de la legalidad.

El código penal establece que deben ser los propietarios los que acometan y paguen el derribo de sus casas sin licencia. Pero pocas veces se da esta circunstancia. Todavía en El Palmar (Vejer, Cádiz) se recuerda el caso de Rosendo Bonillo, que en 2006 se derribó sus cinco chalés en cumplimiento de una sentencia. O el más reciente de una pizzería en la misma pedanía, cuyo dueño también prefirió demoler por su cuenta. No es lo más habitual.

Los propietarios suelen aferrarse a recursos judiciales y a la esperanza de que una futura regularización salve sus casas. Cuando los particulares no actúan, el



Dos jóvenes observan la demolición de una casa ilegal en Vejer el pasado 28 de noviembre. / ROMÁN RÍOS

mismo código penal establece que son los ayuntamientos los que deben asumir esta responsabilidad, aunque no todos tienen fondos para ello. Al final, es la Junta la que ejecuta la demolición.

Para evitar estas trabas, Obras Públicas y la red de fiscales de Medio Ambiente han preparado un protocolo que establece que la Consejería se haga cargo de los costes de este proceso. El fiscal de Medio Ambiente de Cádiz, Ángel Núñez, se felicita. "Es una ayuda necesaria porque el proceso de demolición es muy complejo y se dilata en el tiempo", sostiene. El delegado de Obras Públicas, Pablo Lorenzo, matiza que las aportaciones autonómicas no serán generales sino que se aprobarán tras estudiar cada caso.

Desde 2001 la Delegación de Obras Públicas de la Junta y hasta finales de 2007 había abierto 385 expedientes urbanísticos para perseguir la proliferación de viviendas ilegales. La mayoría de ellos, 283, fueron sancionados. En la actualidad la Junta tiene aprobados los expedientes de contratación de obras de demolición para dos casas de El Palmar.

También la Demarcación de Costas ha decidido intervenir ante las viviendas ilegales. El Ministerio de Medio Ambiente entregará incentivos a los ayuntamientos que colaboren en poner orden al urbanismo salvaje. Ya se han iniciado conversaciones con los ayuntamientos de Vejer, Rota, Chipiona, Sanlúcar y Barbate. Esos planes consensuados conllevarían el derribo de casas ubicadas en zonas protegidas. A cambio esos suelos recibirían inversiones para mejorar los accesos a las playas, tratar las dunas dañadas o crear senderos en el litoral.

El alcalde de Ronda afirma que adaptarán el plan Merinos

EFE, Málaga

El proyecto urbanístico Los Merinos, en Ronda (Málaga), uno de los mayores del sur de España con 867 villas de lujo, tres hoteles de cinco estrellas y dos campos de golf, está siendo rediseñado y se adaptará a las 43 indicaciones de la Junta de Andalucía, según el alcalde de Ronda, Antonio María Marín (PA).

Este macroproyecto, rechazado por ecologistas y otros colectivos, está promovido por la empresa catalana Copisa, que se ha hecho con la totalidad de acciones después de tener únicamente el 23% del capital, según explicó Marín. El nuevo diseño pretende que el impacto orográfico sea el menor posible y que el proyecto sea más ecológico.

Según el alcalde, las objeciones de la Junta serán atendidas, pese a que los tribunales dieron la razón a la empresa, y las más de 23 querrelas interpuestas contra los ecologistas serán retiradas.

El alcalde afirma que la obra continúa en esta primera fase y que el proyecto está "a pleno rendimiento", con numerosas máquinas trabajando, y se han construido ya las calles.

Ha destacado que este proyecto prosigue con "total" cobertura legal, de acuerdo con el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1993, y que el "cometería prevaricación" si no diera los permisos que le corresponden.

El proyecto de Ronda incluye también un hipódromo y dos campos de golf.

Guardabrazos asesoró a un implicado en el caso Malaya en su excedencia

VIENE DE LA PÁGINA 1

Guardabrazos ocupa el puesto de adjunto al jefe de servicio de Planeamiento desde la llegada de Ángeles Muñoz (PP) a la alcaldía de Marbella. Antes disfrutaba de un periodo de excedencia durante el que asesoró a diversos constructores, uno de ellos Crisóbal Peñarroya, implicado en el caso Malaya y con 2.255 viviendas pendientes de regularización en Marbella.

Su intervención como representante de Peñarroya aparece registrada en dos ocasiones en las fichas que la oficina de Planeamiento de la Junta de Andalucía, encargada del Urbanismo de la ciudad durante el tiempo en que el Ayuntamiento marbellí tuvo retiradas las competencias. Esas fichas fueron elaboradas para resumir las conversaciones con los promotores interesados en regularizar sus proyectos.

Las promociones por las que Guardabrazos se interesó, La Reserva del Golf y la Reserva de Marbella, dependen del Plan General de Ordenación para regularizarse. Con respecto a la primera, los técnicos de la Junta le indicaron el 18 de enero de 2007 que era demasiado pronto para disponer de estos datos y que incluso "es dudosa su clasificación completa como urbanizable".

En cuanto a la Reserva de Marbella, sobre la que presentó una propuesta de ordenación de 2.255 viviendas el 16 de mayo de 2007 le señalan que, "con toda seguridad", una parte del ámbito "no alcanzará la clasificación de urbanizable sectorizado".

Guardabrazos, dentro de su labor como consultor privado, visitó a los técnicos de la Junta en siete ocasiones más. Se interesó por diferentes proyectos, como la entidad de conservación del Polígono



Alba Echevarría, concejala de Urbanismo de Marbella. / PEPE SÁNCHEZ

Industrial del núcleo marbellí de San Pedro Alcántara y Apimespa, el Polígono Industrial de las Chapas o la tramitación y la reactivación de dos planes parciales.

En uno de ellos, su hija Isabel Guardabrazos también acude como representante del promotor interesado en desarrollar urbanísticamente una parcela situada en Cortijo Alto, conforme al Plan General de 1986. "Se le plantea que para la tramitación de este Plan Parcial tiene que reformarse en dos sentidos", recogen los técnicos de la Junta, "incorporar por imperativo legal el 30% de la edificabilidad como vivienda protegida y adaptar la posición de los equipamientos a la propuesta del avance [del nuevo PGOU]". Dada la tipología de las viviendas sobre las que se hace la consulta, unifamiliares aisladas, y la baja densidad del sector, Isabel Guardabrazos, representante de la propiedad, propone a los técnicos que no se tramite, y que se incorpore como urbanizable al nuevo PGOU. En la segunda visita, tres meses después, Federico Guardabrazos, acuerda con los técnicos "la imposibilidad de seguir con la tramitación del Plan Parcial" y decide esperar al nuevo PGOU.